

Mensaje sobre Reforma Fiscal a la Nación del Señor Presidente de la República, Mauricio Funes.

06 de Diciembre de 2009

Queridos salvadoreños y salvadoreñas,

Me dirijo esta noche a ustedes para informarles sobre una importante iniciativa que he enviado como proyecto de ley a consideración de la Asamblea Legislativa.

Se trata de la propuesta de reforma fiscal y esta comunicación con ustedes es para explicar con claridad los objetivos y alcances de este proyecto, que ha sido pensado en beneficio de todos los ciudadanos y del futuro de nuestro país.

En primer lugar, quiero dejar claro que el espíritu de esta reforma es alcanzar una mayor equidad tributaria, es decir, una distribución justa en el pago de los impuestos.

No se trata de perseguir a nadie y mucho menos de castigar con más impuestos a aquellos que ya cumplen con sus obligaciones y que están sufriendo las consecuencias de la crisis económica.

Se trata, por el contrario, de cambiar el esquema que tradicionalmente se ha empleado para enfrentar los problemas y que consistía en hacer recaer todo el peso de la crisis sobre los hombros de los trabajadores y las familias más humildes.

Con esta reforma, y esto quiero que quede bien claro, no pagarán más impuestos los más pobres ni la clase media.

Los impuestos que afectan a amplias capas de la sociedad no se tocan, no cambian en nada. No habrá subidas ni en el impuesto a la renta ni en el IVA. Tampoco se gravará ningún bien básico de consumo ni servicio.

Es decir: no se está gravando el frijol, el arroz, el pan, la leche, las medicinas, ni ningún producto que usted consume tendrá más impuestos.

Sólo tendrán un poco más de impuestos el tabaco, las bebidas alcohólicas, los objetos suntuosos y de lujo, nada más.

La reforma que le pido a los legisladores que aprueben persigue tres objetivos fundamentales:
Primero: poner justicia. Que los que más tienen y en el pasado no han pagado lo que debían, ahora paguen lo que corresponde. Es un criterio básico de solidaridad en tiempos de profunda crisis.

Segundo objetivo: combatir la elusión, la evasión y el contrabando.

Entre los privilegiados, los evasores y los contrabandistas, el país –y por lo tanto el pueblo salvadoreño- pierde más de cuatrocientos millones de dólares por año.

Con esta reforma podemos recuperar un poco más de 200 millones para obras públicas, salud, educación, seguridad y atención a los sectores más necesitados y vulnerables.

El tercer objetivo de la reforma fiscal es obtener los recursos para garantizar los compromisos del gobierno y así disponer de fondos para programas y acciones, como: la entrega de uniformes, calzado y útiles escolares a 1,3 millones de escolares; disponer de medicinas gratuitas en todos los hospitales y centros de salud del país; financiar y ampliar la pensión básica universal de 50 dólares mensuales para abuelas y abuelos mayores de 70 años; continuar con el Plan Casa para Todos; ampliar los beneficios de bonos de salud y educación, dar más asignaciones para jóvenes desempleados de las comunidades urbanas más necesitadas, etc. etc.

Como ven, lo que queremos es una más justa distribución de la riqueza, que fue uno de mis compromisos de campaña y por lo tanto una de las obligaciones de mi gobierno.

Siempre les decía y lo repito hoy: o todos en la cama o todos en el suelo.

Queridas salvadoreñas, queridos salvadoreños:

En las últimas semanas escuchamos numerosas críticas sobre esta reforma y sobre su supuesto efecto en la economía de los ciudadanos.

Quiero decirles que la mayor parte de esas críticas están motivadas por la defensa de intereses particulares y corporativos.

Es el discurso de aquellos que no quieren ceder ni un milímetro en su situación de privilegio, de aquellos que no quieren cumplir con sus obligaciones o han olvidado la solidaridad.

Seamos sinceros. ¿A cuántos salvadoreños les afecta que tenga más impuesto la importación de yates? ¿O cuántos de los que comprarán un carro de 60 mil dólares o más no tienen la capacidad adquisitiva para hacer frente a un impuesto? Es más, ¿qué consecuencias negativas tiene sobre el país que sea un poco más caro consumir bebidas alcohólicas o fumar?

Dicen algunos que no es momento para esta reforma. Y yo les pregunto: ¿cuándo es el momento para que los que no pagan lo que corresponden lo hagan?

Si ahora no es el momento de mostrar solidaridad, de meterse la mano en el bolsillo, de arrimar el hombro. Si no es ahora ¿entonces, cuando? ¿Cuándo es el momento para reducir la brecha de desigualdad que azota a nuestro país y le impide crecer? ¿Cuándo es el momento de que los que

tienen más acepten su parte de responsabilidad y contribuyan a hacer de nuestro país un lugar mejor?

No estamos ahuyentando inversionistas ni persiguiendo empresarios.

Tampoco estamos imponiendo impuestos mayores a los que se pagan en otros países.

Recuerden que El Salvador, incluso con esta reforma, sigue teniendo una de las tasas tributarias más bajas del continente.

Esta reforma no es sólo oportuna y necesaria sino más bien ineludible. Es nuestra única oportunidad de garantizar que nuestro Estado será solvente en el futuro y podrá dar respuesta a las necesidades básicas de todos y cada uno de sus ciudadanos.

Queridos salvadoreños y salvadoreñas.

Quiero dejar claro que esta no es una reforma tributaria del gobierno ni para beneficio del gobierno. Esta es la reforma que todos necesitamos y que nos beneficiará a todos, especialmente a los que más lo necesitan. Por eso quiero pedirle a los diputados y diputadas de todas las fuerzas políticas que acompañen este proyecto que les pongo a consideración y que voten positivamente la reforma fiscal.

Les pido que no se hagan eco de los intereses corporativos acostumbrados al privilegio y que piensen que su obligación, como la mía, es representar los intereses de todos y de todas, no los de unos cuantos.

A todos nos cuesta pagar, por supuesto, pero antes de juzgar a la ligera las medidas que estamos proponiendo les pido que se pongan la mano en el corazón y piensen si realmente no merece la pena hacer un pequeño esfuerzo común. Un esfuerzo que nos permita avanzar juntos como país hacia una sociedad más equitativa, más justa, en definitiva, una sociedad mejor.

Muchas gracias a todos, que Dios bendiga a El Salvador.